

EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 5 CINCO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE CABILDO QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 010, CONVOCADA CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37, 38 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, VIGENTE Y ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN ------

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO ANEXA A LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS C.C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, MARIA ROCIO GONZALEZ CRUZ, EN SU CALIDAD DE SÍNDICO Y HERIBERTO HERNÁNDEZ SANDOVAL, MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN, YOLANDA COLÍN CHAPARRO, MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, GERARDO ARCOS GARCÍA, JOEL DÍAZ URRAYA, EN SU CALIDAD DE REGIDORES Y LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.

ACTO SEGUIDO: TOMA EL USO DE LA PALABRA LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DICE "CON SU PERMISO" SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 3 TRES DEL MES DE MAYO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, COMO DISPONE EL ARTÍCULO 35, 37, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, SE CITÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 010, PARA TOMAR ACUERDO DE CABILDO, POR LO QUE CON SU PERMISO PROCEDO A PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA. II.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. IV.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

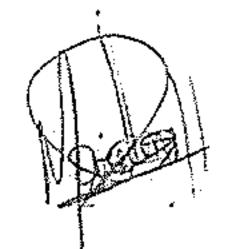
Herberto Herrandez

•

· .

.

PO HUEFTA.



V.- RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PUBLICADOS EL 22 DE ABRIL DE 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, YA QUE FUE DESIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2021, DE ESTE AYUNTAMIENTO.VI.- AUTORIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS, PARA SUBSIDIAR CON FERTILIZANTE QUÍMICO (UREA Y SULFATO), A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO DEL MUNICIPIO. VII.- MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A LOS RECORTES PRESUPUESTALES. VIII.- ASUNTOS GENERALES. IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN".

POR LO QUE SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA RESULTANDO:-----

AL PUNTO I, DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA; EN ESTE PUNTO LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL EN AYUNTAMIENTO, CONTESTANDO "PRESENTE" LOS C.C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, MARÍA ROCÍO GONZÁLEZ CRUZ, HERIBERTO HERNÁNDEZ SANDOVAL, MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN, YOLANDA COLÍN CHAPARRO, MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, GERARDO ARCOS GARCÍA Y JOEL DÍAZ URRAYA, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL;

PUNTO II, DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, PASÁNDOSE AL DESAHOGO DEL:

PUNTO III, DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; EN USO DE LA VOZ, LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y SOMETIDO Á VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR TODOS LOS PRESENTES,

Hornandez

SE CRETARIA

TO HUERTO

POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN DECLARA; POR ENCONTRARSE EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DECLARA LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 010, PASANDO AL DESAHOGO DEL:

PUNTO IV, DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, QUIEN SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, PROCEDA A LEER EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y UNA VEZ DESAHOGADA LA LECTURA, SE SOMETE A APROBACIÓN PROCEDIENDO A SU FIRMA, PASÁNDOSE AL DESAHOGO DEL:

PUNTO V, DEL ORDEN DEL DÍA, RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA, 👟 DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PUBLICADOS EL 22 DE ABRIL DE 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, YA QUE FUE DESIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2021, DE ESTE AYUNTAMIENTO; 🕏 EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPALS PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA; EN ESTE PUNTO COMPAÑEROS, LES INFORMO QUE NOSOTROS HASTA EL MOMENTO, NOS HEMOS ESTADO AJUSTANDO A LOS TÉRMINOS LEGALES PARA NUESTRAS ACTUACIONES, EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE AL RESPECTO DE ESTE PUNTO Y COMO SE HAN DADO CUENTA, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE ESTE AÑO, SE PUBLICARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA ELLO Y EN CUMPLIMIENTO PROCEDIMOS A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA, EL QUE QUEDO CONFORMADO EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE TAL MODO Y POSTERIOR A ESA EVENTUALIDAD SE DEROGO LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PUBLICANDOSE UNA NUEVA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LA QUE TOMO VIGENCIA A PARTIR DEL 30 TREINTA DE MARZO DEL 2021 Y COMO CONSECUENCIA A ESTO SE HAN DADO VARIAS REFORMAS A VARIOS

, , ,

Jaribedo Homandaz

Confidence of the confidence o

MA DA

GECRETARIA GERMANIA

TO HUEFTIDA

REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS ENTRE ELLOS LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR ELLO Y EN ATENCION A ESTAS REFORMAS ES QUE DEBEMOS RATIFICAR DICHO COMITÉ QUE EN LOS LINEAMIENTOS ANTERIORES NOS ESPECIFICABA QUE SE INTEGRARAN EN EL MES DE MARZO Y EN ESTOS NUEVOS EN ESTE MES DE MAYO, POR LO QUE COMO NOSOTROS YA APROBAMOS LA INTEGRACIÓN, AHORA SOLO LES PIDO QUE RATIFIQUEMOS LA INTEGRACION DEL COMITÉ QUE QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "ARTÍCULO 8. LA COMISIÓN DE ENTREGA SE CONFORMA POR: I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LO PRESIDIRA; II. EL SÍNDICO, QUIEN FUNGIRÁ COMO VICEPRESIDENTE; III. EL CONTRALOR MUNICIPAL, QUIEN FUNGIRA COMO SECRETARIO TÉCNICO; IV. UN REPRESENTANTE DE CADA ENTIDAD PARAMUNICIPAL QUE TUVIERE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y. V. DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS A CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE QUE FUNGIRÁN COMO VOCALES". POR ELLO DEBEMOS EN ESTA SESIÓN, INTEGRAR LA COMISIÓN LA QUE EN 3 TÉRMINOS DE LA LEY, QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR Y PARA ESTAR DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES VIGENTES SE DESIGNA Y NOMBRA DICHO COMITÉ DE ENTREGA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERÁ QUIEN PRESIDIRÁ EL COMITÉ DE Z ENTREGA.
- 2. SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO VICEPRESIDENTE
- 3. CONTRALOR, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO.

UN REPRESENTANTE DE CADA ENTIDAD PARAMUNICIPAL:

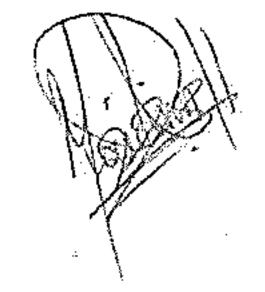
- 1. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- 2. TESORERO MUNICIPAL.
- 3. DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
- 4. DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS.
- 5. DIRECTOR DE ASUNTOS AGROPECUARIOS.
- 6. DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
- 7. OFICIAL MAYOR
- 8. DIRECTOR DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE
- 9. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 10. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.
- 11. COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
- 12. COORDINADOR DE TRANSPARENCIA.

Haiberto Hernandez Mariadioletok

Yolanda colin ch

Swall Sand

CH/



- 13. COORDINADOR DE ARCHIVO
- 14. ENCARGADO DE LIMPIA.
- 15. ENCARGADO DEL RASTRO MUNICIPAL

VOCALES:

- 1 AUXILIAR 1 PRESIDENCIA
- 2. AUXILIAR 1 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 3. AUXILIAR 1 TESORERÍA
- 4. AUXILIAR 2 TESORERIA
- 5. AUXILIAR 1 SINDICATURA
- 6. AUXILIAR 2 SINDICATURA
- 7. AUXILIAR 1 CONTRALORÍA
- 8. AUXILIAR 1 OBRAS PÚBLICAS
- 9. AUXILIAR 2 OBRAS PÚBLICAS
- 10. AUXILIAR COMITÉ DE AGUA POTABLE
- 11. AUXILIAR 1 DIF
- 12. AUXILIAR 2 DIF.
- 13. AUXILIAR 1 ASUNTOS AGROPECUARIOS
- 14. AUXILIAR 2 ASUNTOS AGROPECUARIOS
- 15. AUXILIAR 3 ASUNTOS AGROPECUARIOS
- 16. AUXILIAR 1 OFICIALIA MAYOR
- 17. AUXILIAR 2 OFICIALIA MAYOR
- 18. AUXILIAR 1 SEGURIDAD PÚBLICA
- 19 AUXILIAR 2 SEGURIDAD PÚBLICA
- 20. AUXILIAR 1 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- 21. AUXILIAR 2 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- 22. AUXILIAR 3 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

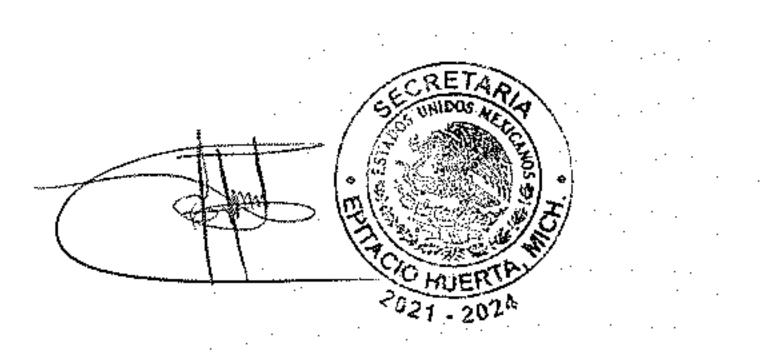
ESTA ES LA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO, SOLO SE TRATA DE RATIFICAR EL COMITÉ QUE YA SE HABÍA APROBADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR, ALGUIEN TIENE DUDAS O COMETARIOS LES DEJO LA VOZ, PARA QUE LO MANIFIESTEN Y ESPERADO EL TIEMPO NECESARIO Y NO HABIENDO RESPUESTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE SOLICITA A LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESULTANDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PASANDO AL DESAHOGO DEL;

Houbeste Hemandez

Holanda colin ele

My Market

M





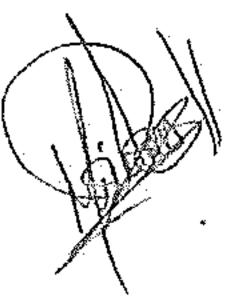
PUNTO VI, DEL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS, PARA SUBSIDIAR CON FERTILIZANTE QUÍMICO (UREA Y SULFATO), A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO DEL MUNICIPIO; EN USO DE LA VOZ EL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA; EN ESTE PUNTO COMPAÑEROS DEL REGIDORES Y SINDICO, COMO CADA AÑO LOS HEMOS VENIDO HACIENDO, SE PLANTEA HACER EL ESFUERZO PARA APOYAR A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO, CON UN POCO DE FERTILIZANTE, PORQUE NO ALCANZA PARA APOYAR A TODOS COMO SE QUISIERA, ES SOLO CON LO QUE SE PUEDA. SI NO SE APRUEBA NO PASA NADA, PERO SI ESTE CABILDO LO AUTORIZA SE HARÁ EL ESFUERZO PARA PODER APOYAR CON FERTILIZANTE, PIDE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, MANIFIESTA; ¿TODAVÍA DEBEMOS LA SEMILLA O YA SE PAGÓ, SEÑOR PRESIDENTE?, EN VOZ DEL PRESIENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN LE MANIFIESTA; LA SEMILLA DE ESTE AÑO YA SE PAGÓ COMPAÑERA REGIDORA, AHORITA LOS PROVEEDORES YA NO DAN CRÉDITO, Y COMO VAN ENTREGANDO LA SEMILLA SE LES VA PAGANDO, EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, QUIEN PREGUNTA: ¿YA SE LE 🐣 PAGÓ A LA SEÑORA AURORA, LA SEMILLA, O A QUIEN SE LE VA A COMPRAR EL FERTILIZANTE O AHORA LE VAMOS A DEBER A OTRO O CÓMO?, EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN LE MANIFIESTA; USTED ME ESTÁ PREGUNTANDO DE LA SEMILLA QUE SE ADQUIRIÓ ESTE AÑO, YA SE PAGÓ, DE LAS DEUDAS ATRASADAS SE VERÁ EN SU MOMENTO, AHORITA SE SOLICITA HACER EL ESFUERZO PARA APOYAR A LOS CAMPESINOS, CON FERTILIZANTE, ESTAMOS EN EL PUNTO DE APOYAR O NO, CON FERTILIZANTE, EN CUANTO A LA SEMILLA ESO ES OTRO TEMA, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, QUIEN MANIFIESTA: NADA MÁS LE ENCARGO QUE SE PASE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES TODAS LAS COMPRAS, PORQUE HASTA AHORITA NO SE PASAN LAS COMPRAS EN SU TOTALIDAD AL COMITÉ DE ADQUISICIONES. EN VOZ DEL REGIDOR GERARDO ARCOS GARCÍA, QUIEN PREGUNTA; ¿CON CUANTO SE LE VA A APOYAR A CADA PRODUCTOR? EN VOZ DEL PRESIENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA: EL PLANTEAMIENTO QUE SE HACE ES QUE SE APOYE CON 15 BULTOS DE FERTILIZANTE SIMPLE O 10 DE UREA, Y QUE LOS INTERESADOS EN ADQUIRIRLOS SE PRESENTEN CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS; TITULO PARCELARIO, CREDENCIAL, CURP Y COMPROBANTE DE DOMICILIO,

Handala Hernandez Close Diez

Mark Market

A

SECRETARY OF THE SECOND SECOND



EL SUBSIDIO SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 MN), EN TONELADA COMO CADA AÑO SE VIENE HACIENDO, PERO COMO NOSOTROS SABEMOS EL FERTILIZANTE SE HA PUESTO A UN PRECIO MUY CARO, TOMA LA LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, QUIEN MANIFIESTA: SI ME GUSTARÍA QUE SI SE APRUEBA, SI SE PASARA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PORQUE NO PASA NADA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PORQUE YA DEBEMOS Y DEBEMOS Y VAMOS A SALIR QUE YA DEBEMOS 10 MILLONES DE UNA COSA Y 8 MILLONES DE OTRA, PIDE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA; PRIMERO REVISA BIEN LAS COSAS ANTES DE DECIR, YO SÉ POR DONDE VAS CON TU PREGUNTA DE QUE SI YA LES PAGAMOS A LOS DE LA SEMILLA, TU PREGUNTA ES SI YA LE PAGAMOS A GARRO, CHECA PRIMERO EN LA TESORERÍA A QUIEN SE LE DEBE, A CUANTOS PROVEEDORES SE DEBE Y NO ANDES DICIENDO QUE VAMOS HACIENDO DEUDAS DE MILLONES, PRIMERO PASA Y CHECA Y TU PREGUNTA ES DIRECTA SI YA SE LE PAGO AL GARRO, NO DIGAS QUE A LOS PROVEEDORES, PÁSATE A VER A QUE PROVEEDORES SE LES DEBE Y CUANTO SE LES DEBE, ANTES DE VENIR A DECIR COSAS QUE NO VAN, EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, QUIEN MANIFIESTA; OK ENTONCES QUIERO LA AUTORIZACIÓN PARA ENTRAR A LA TESORERÍA, PRESIDENTE, PORQUE NO ME HAN DEJADO PASAR Y CON GUSTO LO CHECO Y YO SE QUE SE DEBE DINERO Y NO ESTOY DICIENDO DE GARRO Y EL REGIDOR TAMBIÉN TIENE UN NOMBRE, SE LLAMA RAYMUNDO Y DEBEMOS DE RESPETARLO, EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN LES MANIFIESTA; COMPAÑEROS VAMOS A ENFOCARNOS AL PUNTO, SI QUIEREN PASAR A REVISAR LAS FACTURAS DE LA SEMILLA PASEN A LA TESORERÍA Y SI SE DEBE DINERO A PROVEEDORES POR SUPUESTO QUE SE TIENE QUE PAGAR, LA INTENCIÓN ES QUE TERMINEMOS LA ADMINISTRACIÓN SIN DEJAR DEUDAS Y SIN MÁS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE SOLICITA A LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESULTANDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y PASANDO AL DESAHOGO DEL: ------

PUNTO VII, DEL ORDEN DEL DÍA, MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A LOS RECORTES PRESUPUESTALES; EN USO DE LA VOZ EL C.

Herbertle Hernandez

Josephalar Col.

A

REIA



GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, PARA QUE **EXPLIQUE** INTEGRANTES DEL CABILDO EN QUE CONSISTE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, POR LO QUE HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. LUIS VARGAS CLEMENTE, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN PROCEDE A INFORMAR LO SIGUIENTE; LES MODIFICACIÓN QUE SE ESTÁ SOLICITANDO ES DEBIDO A QUE PROPUESTA QUE SE MANDÓ EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR, AL CONGRESO Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR, LA TOMAMOS COMO EJEMPLO DEL PRESUPUESTO QUE SE EJERCIÓ EN 2020 Y QUE FUE \$ MONTO DE 25, 423,070.00 (VEINTICINCO CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETENTA PESOS 00/100 MN), PERO LA AUTORIZACIÓN REAL, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021, ES POR UN MONTO DE \$ 25, 247,293.00, (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 MN), POR LO TANTO \$ 175,777.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN), MENOS, POR TAL MOTIVO DEL PROGRAMA DE OBRA QUE USTEDES APROBARON, EN EL PROYECTO QUE SE PRESENTÓ EN EL MES DE DICIEMBRE, ESTAMOS AJUSTANDO ESA DIFERENCIA DE \$ 175,777.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO > MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN)EN UNA SOLA OBRA, 🔌 PARA NO ESTAR AJUSTANDO VARIAS Y DESPUÉS DE HACER UN ANÁLISIS 🔾 DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA Y EL AJUSTE SE PLANTEA QUE SE APLIQUE EN LA OBRA DENOMINADA, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EPITACIO HUERTA, LOCALIDAD LOMA DE EN MEDIO, PARA ESTA OBRA SE HABÍA ETIQUETADO UN MILLÓN DE PESOS, Y POR LA REDUCCIÓN QUE SE HACE AL PRESUPUESTO, QUEDARÍA ETIQUETADA CON UNA INVERSIÓN DE \$ 824,223.00, (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 MN), ESTE SERÍA EL AJUSTE POR LA DIFERENCIA Y ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CABILDO, DE MI PARTE SERÍA TODO, SI TIENEN DUDAS O CONFIANZA COMENTARIO RESPECTO DEL TEMA CON MANIFESTARLOS Y NO HABIENDO RESPUESTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE SOLICITA A LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESULTANDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE INSTRUYE A LA

3010 /00/J

Harberto Hanaps

The state of the s

SO HUERTEN SO 21 - 2024

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PUBLIQUE LA MODIFICACIÓN EN EL OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TOMÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y PASANDO AL DESAHOGO DE; --PUNTO VIII, DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES; NO EXISTIERON, POR LO QUE SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL:-----PUNTO IX, DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN; EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN SOLICITA A LA C YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CLAUSURE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 010 Y DELIBERADO QUE FUE, SE TOMAN LOS SIGUIENTES: -------- ACUERDOS -----PRIMERO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 1, SE APRUEBA LA LISTA DE SEGUNDO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 2, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE TERCERO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 3, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Y CUARTO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 4, SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN _____ QUINTO. -EN RELACIÓN AL PUNTO 5, SE RATIFICA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL COMITÉ DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 Y 8 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE ^{OCAMPO}, PUBLICADOS EL 22 DE ABRIL DE 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. - - -

•

CO MUERTE.



- EN RELACIÓN AL PUNTO 6, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RECURSOS ECONÓMICOS, POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS, PARA SUBSIDIAR CON FERTILIZANTE QUÍMICO (UREA Y SULFATO), A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO DEL MUNICIPIO. EN RELACIÓN AL PUNTO 7, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A LOS RECORTES PRESUPUESTALES. SE ORDENA SU PUBLICACIÓN. -EN RELACIÓN AL PUNTO 8, ASUNTOS GENERALES, NO NOVENO :- EN RELACIÓN AL PUNTO 9, LEÍDA LA PRESENTE ACTA EXPLICADO SU CONTENIDO Y ALCANCE A LOS CIUDADANOS QUE ESTA INTERVIENEN Y NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA 🖇 POR CLAUSURADA LA PRESENTE ACTUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA. NÚMERO 010, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE-EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, 2018-2021. SIENDO LAS 15:06 QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, PREVIA FIRMA DE COMÚN ACUERDO Y CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGUEN DE TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL

DETA

CO HUEFTILLI

[•]

C. MARIA ROCIO GONZALEZ CRUZ SÍNDICO Herbesto Hemandaz

Scaddval

C. HERIBERTO HERNANDEZ

SANDOVAL REGIDOR

C. EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN REGIDOR

C. MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ REGIDOR

tolanda colinch

C. YOLANDA COLÍN CHAPARRO REGIDOR

C. MIRIAM CHAPARRO GARCÍA REGIDOR

C. GERARDO ARCOS GARCÍA REGIDOR C. JOEL DIAZ URRAYA REGIDOR

C. YESENIA GONZALEZ YAÑEZ SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 El suscrito Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, la cual consta de 11 fojas, lo que hago constar al día siete del mes de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

LIC. ANTELMO COLÍN YAÑEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2021-2024